

# LA UNION REPUBLICANA

Díario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45. Año VII. PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS. Núm. 1856. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, MARTES 19 Agosto de 1902

## Palque del obispo y el Rey

«Los tiempos de las leyendas se van acabando», dijo el compañero Martínez Vigil al ciudadano Alfonso de Borbón en el coloquio, mas famoso ya que el de los perros, que ambos tuvieron en la catedral de Oviedo mismamente. Notable frase y bizarro diálogo que si no Platón precisamente, no le hubiera desdennado Pi y Margall para uno de los que constituyen «Las fechas de nuestros días», para aquel en que se trata de la razón y la fe, por ejemplo.

En el diálogo no me sorprende la juvenil arrogancia, la socorrona sabiosidad y la franqueza del Rey, que al fin, aunque monarca de nacimiento, es un adolescente; y lo sorprendente es la sinceridad del fraile obispo. Paladinamente confiesa al Rey que no tiene fundamento la creencia de que los ángeles labraron la cruz de plata con que premiaron la castidad de Alfonso II, y añade, generalizando, que se van acabando los tiempos de las leyendas. Luego, al oír al Rey que no tendría inconveniente en abrir el arca sin miedo a morir por eso repentinamente, como la tradición asegura, añade de graciosa, volterianamente, el obispo Vigil: «Ni yo tampoco, pero no la he abierto nunca... porque no tengo la llave».

Tanta franqueza me hace sospechar que el obispo procedió como los actores entre bastidores, como los sacerdotes, en la sacristía, como todo aquel que finge por costumbre o profesión cuando se halla en la intimidad, en confianza; pero un oportuno corresponsal pesó el diálogo y lo telegrafió. Un gran servicio ha prestado el redactor de «El Imparcial», que de este periódico era el diligente, celoso y feliz corresponsal, un gran servicio a todos menos al Rey y al fraile, porque ambos no representaban otra cosa que las leyendas, cuyo tiempo va pasando. De pasar mas deprisa no sería rey D. Alfonso de Borbón, ni obispo el padre Vigil, pues no subsistirían las leyendas monárquicas y religiosas, ó las mentiras, como dijo Max Nordau.

No les hará gracia, sobre todo al fraile, la indiscreción bienhechora del periodista. Negada una leyenda se pone en litigio a todas las demas, se hace dudar del fundamento de las tradiciones en general. Ved la prueba de ello lo que ha pasado en el sistema de las leyendas.

El padre Vigil asegura que no tiene fundamento la leyenda de la cruz fabricada por los ángeles y el rey, y que otra leyenda la del arca cerrada, parecen sin saberlo a Suñer y Capdevila cuando en los mitings que celebraba se podía el cañón de una pistola en la sien, esperaba a que el dedo de Dios bajase el gatillo y despues de la pausa oportuna, se encogía de hombros y negaba los milagros de la Providencia. Han bastado esas dos negativas para que «El Español» niegue verosimilitud al milagro de que los ángeles oraran mientras oraba San Isidro, patrón de Madrid; Eusebio Blasco se burla en sus regocijadas «Charlas» del Heraldó de los madrileños que van anualmente a la iglesia de la Encarnación con objeto de contemplar como se liquida la saagra de San Pantaleón y «El País» asegura que tan filia como que los ángeles regalaron a Alfonso el Gasto una cruz, en que trajeron a Zaragoza el Pilar, y que si el rey no se hubiera muerto al abrir el arca de Oviedo, sobreviviría igualmente a la apertura de otra que hay en la capitel de Aragón.

Y si no hay fundamento para dar por ciertas esas consejas cómo no reirse de quienes sacaron procesionalmente hace años la momia

de San Isidro por Madrid y de los que creen en los milagros del niño Jesús que ha veraneado hasta la Reina Rígente en un taller de encuadernación de la casta villa de los Angeles? Y archiridículo es que una nación, cuyo jefe se ríe de las leyendas, siga pagando el voto al apóstol Santiago, cuya aparición en la batalla de Clavijo, es mas absurda que la leyenda de la arqueta cerrada de Oviedo.

Lo malo es empezar a dudar, ó mejor dicho, a reflexionar; porque ¿quién pone puertas al campo? Si esto que creíamos ja pie juntillas no dice el obispo y el Rey que es falso—se dirán los simples aldeanos asturianos y los papasotas oventenses, que aclaman al monarca—¿por qué ha de ser cierto que Cristo resucitó a Lázaro y resucitó el mismo al tercer día de ser crucificado? Mas increíbles son esos milagros que el de los angelitos plateros y mas absurdo que la muerte repentina de quien abra un arca es la pena eterna y la existencia del infierno y el purgatorio, y no digamos nada de misterios como el de la encarnación y la concepción y la eucaristía y de dogmas como el de la infalibilidad del Papa y de asertos como el de que los reyes reinan por la gracia de Dios.

«Mas han hecho el rey y el fraile en su diálogo—muy propio de «Electra» en el cuadro del convento—que cuántos «Oradores» vienen despotricando a convencidos en los meetings librepensadores. Entendiéndolo así hemos llamado compañero al padre Vigil y ciudadano al rey Alfonso. Han desacreditado a Lourdes, han hecho mal tercio a San Expedito, han puesto un cartucho de dinamita en los cimientos de la religión católica, leyenda de las leyendas que el omnívoro de exp. J. X. cavalló de exp.

Tiene razón «El Correo Español» para alarmarse y la tiene para calificar de triste el diálogo, que llamara curioso «El Imparcial». En vano los hipócritas le arguyen que una cosa es la leyenda y otra la verdad religiosa. Por algo la estatua de la fe tiene vendados los ojos. El rey y el fraile han aflojado la venda. Es un gran servicio: único que hasta ahora han hecho a España.

Y no solamente han aflojado la venda de la fé, han quitado algunas telarañas de los ojos a esos filosofantes que ponderan los efectos de la educación, confían en la pedagogía y creen seriamente que al hombre se le puede formar espiritualmente como se cultiva una flor ó se cruzan caballos y yeguas para mejora de la raza. ¡Bah! En disputas andamos sobre si se ha de inspeccionar la enseñanza ó ha de dejarse enseñar a quien sepa, sobre si la laica es superior a la religiosa, sobre si es función social ó del Estado, y he aquí que mozaletes discípulos de Salmerón, de Giner, de Azcarate, de González Serrano, de Morayta se alistaron en la Hermandad de San Luis Gonzaga, mientras que el joven educado en estufa clerical, preservado amorosa, materialmente del aire colado del libre examen y de la atmósfera malsana del descreimiento y atiborrado de leyendas por Montaña y Brieve Salvatierra, nos sale por peteneras volterianas y en el mismísimo santuario de la catedral de «Vetusta».

¡Oh glorioso autor de «La Regenta!» ¡quién te hubiera dicho que iban a continuar tus «paliques» el Rey de España y el obispo de Oviedo?

ROBERTO CASTROVIDO.

SE VENDE ó traspasa la mejor y más acreditada conserjería de Mallorca por retirarse del negocio. Brosas, 21, tienda. 6

## LOS MUNICIPIOS CASTELLANOS

### CAMARGO Y CAMPOCERRADO

Reviven las comunidades castellanas. Ya era hora. Castilla se despuebla, se estanca, se atrofia. Petrificaciones históricas parecen sus ciudades mas ilustres y antiguas. Sus campos pobres y pardos, semejan una gigantesca capa de mendigo. Castilla sufre y calla. Dijérase habia perdido sus castizas virtudes, su amor a la independencia, su pasión por la dignidad, su altivez. Si sabría de ella el resto de España, era por sus actos de acatamiento a caciques y magnates de la política. Cuando se alteraba era únicamente por demandar del Estado misra protección: una Audiencia, un regimiento mas, la conservación de una Academia militar, la fundación de un centro administrativo... Parece salir de su enervamiento. En Santander, lo mas vivo de la región muerta, gracias al mar que tonifica aquella ciudad y la pone en facil relación con el mundo, se han reunido en Asamblea los alcaldes castellanos. Modestos, circunspectos, tímidos, han estado en el pedir: Poco han de lograr. En España, para obtener algo, es preciso exigirlo todo. No lo han entendido a los alcaldes, que se han limitado a demandar una vago descentralización; rebaja en los transportes, modificación en las tarifas ferroviarias, protección a la ganadería y a la agricultura, lo que vienen pidiendo hace años las Ligas de contribuyentes y las Cámaras de Comercio.

Pidieron también un Sanatorio para tuberculosos, cosa muy justa; pero olvidaron lo mucho que pueden y deben hacer los Ayuntamientos para evitar la tuberculosis. En la montaña de Santander, tan sana, hace estragos la tisis por falta de higiene, por la soidad é ignorancia de las gentes, como reveló y probó en notables artículos publicados en «El Cantábrico» D. Rosario Acuña.

De todas suertes bien nos parece esa Asamblea y aplausos batimos por sus iniciadores. Tal vez fuese tan pacata por ser de real orden casi todos los alcaldes reunidos y por esto dejarán de pedir que en lo sucesivo nombraran los pueblos a sus alcaldes.

Reforma esencial es esta para dignificar el cargo. Hoy con los alcaldes subordinados de los pelafastanes, los politicastros de tres al cuarto que, con la división firmada de antemano, envía el Estado central a gobernar las provincias.

Tampoco se ha protestado en esa simpática Asamblea, contra el caciquismo; bien es que muchos de los assembleistas es probable que deban la vara a algún cacique; pero lo que mas nos extraña y mas digno de censura nos parece es el silencio de la Asamblea de alcaldes ante dos recientes catástrofes sufridas por Municipios castellanos. Los alcaldes de Castilla debieran alzar la voz en defensa del Municipio de Campocerrado, amenazado de muerte por un D. Juan particular, por un quidán, dueño, por compra, de aquel coto redondo. Y debieran también pedir justicia contra los explotadores de la mina que por imprudencia temeraria, descuido, lucro, incumplimiento de las leyes, han causado la ruina de Camargo.

Urge la inspección de las explotaciones mineras é industriales, y urge sobre todo que los pueblos se defiendan de las grandes compañías. La que explota la mina ha causado mas de cuarenta víctimas en Camargo. Ningún crimen anarquista fué tan espantoso. Y, sin embargo, esas autoridades tan sossegadas, prudentes y santas en este caso, si de una huelga

de mineros se tratara, hubieran encarcelado y a paleado y procesado y fusilado de haber un loco hecho estallar un cartucho de dinamita, aunque de la explosión no hubieran resultado tantas casas hundidas, ni tantas víctimas.

Pero ya se vé, las leyes no protegen la vida, sino la propiedad. Ahí está sangrando el caso inaudito, monstruoso, irritante de Campocerrado. Un cualquiera, con su título de propiedad en la mano, tiene a sus órdenes a los jueces y a la guardia civil, y pueda con arreglo al artículo tantos, deshacer una municipalidad, despoblar un municipio, arrasar, si le place aquel término y sembrarlo de sal, tener yermos aquellos terrenos. Únicamente se diferencia de los señores de la edad media en que no le es dable dar muerte violenta a los vecinos, sus vasallos, sus dependientes, pero puede condenarlos a la miseria y a la proscricción, es decir, puede matarlos lenta é incruentamente.

Será legal, aunque lo dudamos, el desahucio de un pueblo; pero es injusto, es bárbaro, es marroquí.

Es además una infamia para el Estado trapisondista y arbitrario, que no hay ley que no concluya, que enturbia hasta la fuente de la representación nacional; pero que se cruza de brazos ante el asesinato de un pueblo, ante la anulación de una municipalidad.

«Peste de abogados tenemos en España. ¿Para qué demonios sirven si no aciertan ahora a embroitar las leyes en favor de la justicia? ¿Es que son maestros únicamente en hacer lo contrario?»

Habría una ley cuya letra proteja a esa Agricultura y curulesco que ha invadido y destruido Campocerrado; pero el espíritu de las leyes revolucionarias que abolieron los señorios, que reconocen substancialmente al municipio y crearon el Estado independiente del monarca y de una clase determinada, no puede menos de sentirse herido con el bárbaro desahucio ordenado por un juez mas celoso de lo que la justicia quisiera y amparado por la Guardia civil.

El ministro de Gracia y Justicia debe ver si es tolerable la desaparición de municipios morosos y todo el gobierno meditar sobre esa nueva vergüenza, que ha escandalizado menos de lo que debiera.

Los alcaldes castellanos han guardado reprensible silencio; los representantes en Cortes por Salamanca que hubieran movido cielo y tierra para salvar a un criminal del garrote, nada han hecho para evitar la ejecución de Campocerrado; el obispo pasivo é indiferente, no ha demostrado enterarse del legal atropello; Dorado Montero, lo que mas nos asombra, nada ha escrito para ilustrar a la opinión y evitar nuevas vergüenzas; la misma prensa ha concedido a ese crimen social menos importancia que al de la Cecilia, y los «licenciados» que en la sección criminal usan los diarios no se han dignado decir esta opinión es mia.

Y el caso es gravísimo, porque invadida como está España por compañías extranjeras, dueños de minas, vias, aguas potables, suministro de luz, etc., etc., corremos el riesgo de que aplasten pueblos como el de Camargo ó de que, cuando les venga en gana, desahucien municipios y regiones, y aun la nación entera, si continúa mas amante de la injusticia legal que de la justicia inmanente; sino castiga porque el hecho no está previsto en el Código a los matadores ó mutiladores de 40 vecinos de Camargo y ampara, con arreglo a la ley tal ó cual, el brutal, indigno, africano atropello de Campocerrado.

(El País).

# La marina mercante del mundo

Las estadísticas que recientemente ha dado a conocer el Lloyd sobre el número de toneladas que cuenta la marina mercante del mundo, demuestra que todas las naciones tienden al desenvolvimiento de la misma como único fin para el engrandecimiento del país.

Las naciones cuyo desarrollo adquieren de año en año una notable importancia son Estados Unidos y Alemania; pero sobre todo esta última, que procura no dormirse en los laureles conquistados en sus dos últimos años.

Al terminar el año fiscal (1.º julio del 1901 a 30 de junio de 1902), la marina mercante del mundo se componía de 29.628 buques con 32.437.763 toneladas.

En el anterior año fiscal componíase de 29.091 buques con 30.600.510 toneladas; resulta, por tanto, una diferencia en más en 1902 de 4.800.000 toneladas.

Hubo un descenso en buques de vela, pues mientras 1902 apareció con 12.472 y 6.577.776 toneladas, 1901, en cambio, había 12.563 con 6.591.627 toneladas, ó sea una diferencia de 91 buques de vela con 16.351 toneladas.

En vapores el aumento fué muy significativo, y esto viene a corroborar lo que varias veces hemos expuesto referente al progreso de la marina mercante.

En 1901 contaba la marina mercante del mundo con 17.528 vapores, representando toneladas 24.008.883, y actualmente, ó sea 1902, aparece con 17.157 con 25.859.987 toneladas.

La rebaja que se nota en buques de vela se debe principalmente a Noruega, Francia, sin embargo, figura en alza.

Respecto a los buques de vapor, la mayoría de las naciones aparece con aumento, a excepción hecha de España, como se demuestra en el siguiente cuadro que a continuación publicamos de las principales naciones marítimas:

Gran Bretaña.	—1901, 13.656.161; 1902, 14.431.689. Diferencia en mas, 774.911.
Alemania.	—1901, 2.905.782; 1902, 3.138.598. Diferencia en mas, 232.786.
Estados Unidos.	—1901, 3.077.344; 1902, 3.337.156. Diferencia en mas, 159.812.
Noruega.	—1901, 1.627.220; 1902, 1.632.757. Diferencia en mas, 5.537.
Francia.	—1901, 1.406.883; 1902, 1.519.922. Diferencia en mas, 113.039.
Italia.	—191, 1.117.538; 1902, 1.159.082. Diferencia en mas, 41.544.
Rusia.	—1901, 789.253; 1902, 800.334. Diferencia en mas, 11.081.
España.	—1901, 786.355; 1902, 784.537. Diferencia en menos, 1.798.
Japón.	—1901, 644.664; 1902, 690.581. Diferencia en mas, 45.917.
Suecia.	—1901, 677.219; 1902, 609.173. Diferencia en mas, 13.954.
Holanda.	—1901, 578.109; 1902, 612.920. Diferencia en mas, 34.811.
Austria-Hungría.	—1901, 486.802; 1902, 556.498. Diferencia en mas, 69.301.
Dinamarca.	—1901, 508.194; 1902, 538.493. Diferencia en mas, 30.299.

Por las estadísticas expuestas se desprende que todas las naciones consiguieron aumentar la flota mercante, a excepción hecha de España.

El año anterior, Japón ocupaba el décimo lugar y Austria-Hungría el décimotercero.

Esto viene a corroborar cuanto venimos afirmando acerca de la necesidad de proteger a nuestra marina mercante con primas a la navegación, como lo efectúan Francia é Italia, por encima de las cuales es probable llegásemos a figurar de ocurrir así, pues si en tan ruda competencia sin estímulo alguno nos defendemos, de contar con tal aliciente el desarrollo de nuestro comercio marítimo sería muy grande y el gasto que implicaría las compensaciones se pagaría con creces al aumentar la riqueza del país el movimiento comercial marítimo.

# España y Cuba.

## Ó LO QUE VA DE AYER Á HOY

La prensa cubana reproduce la carta que D. Alfonso ha enviado al Sr. Estrada Palma. Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, al presidente de la República de Cuba: Grande y buen amigo: Hemos sabido con satisfacción por la carta que nos habéis dirigido al efecto, que el día 20 del mes de mayo último quedó constituida la República de Cuba, así como vuestra elevación a la suprema magistratura, según previene la Constitución de esa República.

Os felicitamos sinceramente por la prueba de confianza que habéis merecido de vuestros conciudadanos, y nos complacemos en asegurarnos que veremos con placer afianzarse y estrecharse durante vuestro gobierno la buena inteligencia que tan útil ha de ser a los respectivos intereses de España y de la República de Cuba. En tal confianza, aprovechamos esta ocasión para ofrecerles la amistad y el sincero aprecio con que somos grande y buen amigo. —Alfonso— (refrendado). —El ministro de Estado, Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro.—En el palacio de Madrid a 10 de Junio de 1902.»

# EL BANQUETE DE ANOCHE

Para obsequiar a los que con eficacia, con fe, sin reparar en sacrificios, aunque en modesta esfera, y sin ambiciones personales, han trabajado para el logro del derribo de las murallas, reuniéronse anoche tres docenas de entusiastas por todo lo que sea prosperidad de Mallorca, en el Restaurant Lírico, celebrando lo que el menú—gráficamente calificaba de «sopar d'amics» que ni otra trascendencia, ni otra importancia quería darse al acto, bastando para obsequiados y obsequiantes, la que intrínsecamente pudiera tener por su finalidad, y por la representación de las personas reunidas, afiliadas en todas las agrupaciones políticas, profesando en todas las escuelas, y pertenecientes a todas las esferas sociales.

Eran los invitados D. Miguel Santandreu y D. Luis Martí que con el malogrado don Guillermo Roca formaron la Comisión que en 1894 fué a Madrid a gestionar la obtención de la ley de derribo de Murallas que patrocinó D. Antonio Maurá; D. Antonio Rosselló y Cazador, D. Enrique Lladó, y D. Antonio Planas que juntamente con D. Luis Martí antes nombrado alzaron la R. O. de derribo que debemos agradecer a D. Valeriano Weyler, y los Sres. D. Miguel S. Oliver y D. Gabriel Alomar oradores de la fiesta celebrada en el Ayuntamiento al declarar hijos ilustres de Mallorca a D. Eusebio Estada y al Conde de San Simón, beneméritos por sus trabajos, nunca bastante agradecidos en pro de la mejora; y D. Bernardo Calvet autor del proyecto de ensanche premiado en el concurso que abrió el Ayuntamiento de Palma.

Este último no pudo asistir, y D. Miguel Santandreu escribió una sentida carta de gracias, a D. Benito Pons, desde su residencia de Petra.

Los comensales, por el orden con que fueron inscribiéndose en las listas, eran:

D. Benito Pons Fabregues, Juan Torredell, Pedro de A. Borrás, Santiago Rusinyol, Antonio Galabert, Francisco García Orell, Bartolomé Sureda, José Labandera, Pedro Peiró, Jerónimo Pou, Juan Luis Estelrich, Pedro Ferrer Balaguer, Francisco Martorell, Andrés Crespo, Antonio Ramis, Bartolomé Castañer, Miguel Ramis, Miguel Bestard y Vich, Enrique Carlos Cuschieri, José Puña, Juan Llopió Gálvez, Antonio Rosselló y Gómez, José Bonina, Antonio Corró, Leandro Chimelis, Jaime Campins, Miguel Roca Nadal, José Ibarra, Ricardo Roca, Tomás Muatiner, Pedro Baines Viale, y Gaspar Bannasar.

Sentados los comensales en el puesto que cada cual eligió sin guardar orden ni preferencia alguna, como en íntima reunión de amigos, fué servido el exquisito «maná», sazonado

con la ocurrente conversación de los reunidos, y con los vinos apropiados a cada uno de los manjares.

Algunos de los inscritos habían manifestado deseos de que la cena se limitara a una cena, allanándose a lo mas a la circunstancia agravante de nocturnidad, pero no á de brindis premeditados. Así fué que no hubo brindis. Pero evitó la frialdad de un final mudo una tempestad de andar por casa, fraguada en obsequio especial del Sr. Alomar, y el delicado humorismo del Sr. Rusinyol que entre bromas y veras expuso sus ideas de artista enamorado de Mallorca acerca del derribo de las murallas.

D. Luis Martí, en elocuentes párrafos sobre los caminos por donde, a su juicio, debe buscar la prosperidad de Palma del porvenir, dió las gracias en nombre de las dos Comisiones de que formó parte, y que eran las obsequiadas en este acto; y D. Gabriel Alomar expuso iguales sentimientos de gratitud en nombre propio de los de D. Miguel de los S. Oliver.

Y con mucho sentimiento nuestro, que hubiéramos querido que resultara algún pensamiento grande y armónico de tan selecta reunión, formada por personalidades que ocupan puestos eminentes en las Corporaciones, en la cátedra, en la banca, en las letras, en la industria y en el periodismo; y a las que podemos sin exageración atribuir la representación de las fuerzas vivas del país por sus opuestas procedencias; allí remató la cena sin tratar ningún asunto en común para cumplir la consigna, y que no pareciera que había habido brindis ni discursos, ni siquiera disimulados.

Pero no creemos que la reunión resulte estéril: antes bien abrigamos la esperanza de que de ella nacerá un proyecto más en bien de Mallorca.

# NOTICIAS

El catedrático del Instituto de Barcelona don Hermenegildo Giner de los Ríos no ha aceptado la encomienda de primera clase de la orden de Alfonso XII que se le había concedido.

Aplaudimos de todas veras al gran escritor por acto tan significativo.

También de Cádiz se notifica que el Sr. Moreno Espinosa, el catedrático del Instituto mas antiguo y uno de los mas sabios y considerados de la ciudad, ha rechazado la encomienda de Alfonso XII, que el gobierno le concedió.

El Sr. Moreno Espinosa, alega sus ideas de toda la vida que no le permiten aceptar aquella cruz.

Se ha publicado una real orden de Hacienda fijando en 36'93 el tipo medio del cambio para la primera quincena del presente mes.

Ha sido nombrado Administrador principal de Loterías de esta provincia D. Francisco Quijada, hijo del antiguo empleado de Hacienda D. Luis.

La felicitamos.

La casa Lloffru tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo.

Porqué? Sencillamente; por la superioridad del tostado.

El Interventor del hospital militar de la plaza de Mahón ha señalado el día 15 del próximo Septiembre para que presenten sus proposiciones las personas que quieren suministrar varios artículos que deben adquirirse para las atenciones de dicho establecimiento.

Los pamploneses también parece saben aprovecharse de las circunstancias para sacar jugo de ellas.

Con motivo de la visita que a aquella población ha hecho el monarca, pidiéronle con insistencia el pronto derribo de las murallas que circuyen a aquella capital.

La contestación ha sido afirmativa y prométenelas felices para dentro de muy poco presenten el acto del derribo.

Lo celebráramos, pues nos son muy simpáticos aquellos vecinos por la comunidad de aspiración.

El barrio de Santa Catalina estuvo anoche muy animado con motivo del baile de boleros que se dió por ser la verbena de San Magín.

La gente estuvo paseando toda la velada por la calle principal y algunas otras donde el bullicio era mayor.

Una banda de música amenizó con sus acordes la velada.

La Real orden circular que prepara el ministro de Agricultura respecto a huelgas tiene por objeto aclarar las dudas que suscita el artículo II del Real decreto de 15 de Febrero de 1901, respecto a si puede ser colectivo ó debe ser individual el aviso por escrito que, con arreglo a aquel artículo, están obligado a dar a las empresas de ferrocarriles los obreros y empleados que intentan declararse en huelga.

En la Real orden se dispone que el aviso sea individual ó por persona ó corporación con autorización especial.

Como prueba de que el Jarabe Vermífugo de J. Sureda Llitteras es el mejor, basta decir que es el único recomendado y aprobado por la Real Academia de Medicina.

El baluarte de Zauoguara es visitadísimo para ver los adelantos que en su desmonte viene haciéndose por la brigada del contratista de dichas obras.

La satisfacción se trata en todo el vecindario cuando ve cómo va desapareciendo esa anillo que por tantos años nos tuvo circuidos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la supresión, desde 1.º de Septiembre, del Colegio militar preparatorio de Trojillo, cuyos alumnos militares continuarán su preparación en la Academia regional de Barcelona, y los paisanos serán baja, liquidándoseles sus cuantías.

También se anuncia la supresión de los Colegios preparatorios para oficiales de la Guardia civil y de Carabineros.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular a los Alcaldes que no le han remitido aún las certificaciones de ingresos por Renta de Propios y Pesas y Medidas, advirtiéndoles que deben hacerlo dentro del término de cinco días.

Los incendios en los Montes comunales de la isla han entrado en la época de acción.

Anteayer ocurrió el del Coll-Baix del término de Alcúdia, y ayer el de Cairax.

No sabemos si han sido intencionados, aunque según un diario local, el de Alcúdia parece que lo ha sido.

Esperemos tranquilamente la noticia referente a algún nuevo incendio de montes, que tal vez no se haga esperar.

Gafas y lentes de todas clases. Especialidad en cristales Blentés y Ahumados. Cristales roca FINE-GLASS y demás clases.

Se hacen toda clase de composturas. Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMÍA

Durante el mes de Julio la Arrendataria de Tabacos ha recaudado 17.039.509 pesetas, por venta de tabaco.

Representa el ingreso un aumento de pesetas 286.583 sobre lo que se recaudó durante igual período del año pasado.

Lo recaudado por timbre en Julio, asciende a 5.506.547 pesetas, con aumento también sobre lo que dió esta renta en Julio de 1901—de 414.917 pesetas.

El Juez de primera instancia del partido de esta ciudad saca a pública subasta una finca situada en Manacor, llamada el Pou Salat, justipreciada en 19.400 pesetas.

El remate de dicha subasta tendrá lugar el día dieciséis del próximo mes de Septiembre.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto de 1 de Julio último, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 27 del mismo, los establecimientos públicos de enseñanza no oficial hoy existentes, tanto de primera enseñanza como de enseñanza secundaria y de la superior, sostenidos por personas particulares, Sociedades, Corporaciones ó Asociaciones, aun cuando reciban subvención, auxilio ó donativo del Estado, la provincia ó el Municipio, habrán de acreditar en el Rectorado de este distrito universitario, antes del 15 de Septiembre próximo, que reúnen las condiciones que se exigen por el citado Real decreto y sus disposiciones concordadas.

Esta justificación se hará mediante instancia dirigida al Rectorado de esta Universidad, acompañada de los documentos prevenidos en los arts. 4.º, 27 y 29 del Real decreto, cuyas solicitudes se recibirán hasta el 15 de Septiembre próximo.

**ELIXIR INFLUVINA GIOL**  
Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

En el Ministerio de la Gobernación se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Puigpuñent contra la providencia de este Gobierno civil por la que se reformó la de aquella Alcaldía imponiendo una multa a don Bartolomé Vila Ripoll, por pastoreo abusivo.

El Orfeón Republicano Balear está reparando, con gran entusiasmo, las obras que constituyen su repertorio a fin de asistir al festival que en el próximo mes se celebrará en Barcelona con motivo de las fiestas de la Merced.

También dicha masa coral asistirá a la excursión artística que la Sociedad de los coros de Ciavé tiene proyectado celebrar este año por Sevilla y Córdoba.

Esta mañana en la calle de San Miguel una señorita ha tenido la desgracia de resbalar cayendo al suelo y produciéndose una herida en la cabeza.

Ausiliada por algunos vecinos, ha sido conducida al dispensario de la Cruz Roja en donde se le ha practicado la primera cura por el médico D. Ramón Rotger, y después conducida a su domicilio calle de la Cardenería número 13.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el hedor insostenible que despiden los escudados de la cuesta del Teatro.

Convendría que la limpieza se verificara mas amenudo máxima en estos tiempos de calores y con el hnesped de las fiebres tifoideas.

El mejor refresco **Leche frappé** de la **Cervecería Lyonesa**.—Se sirve á todas horas.

**Nicolás Ticoulat**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Pelaires n.º 102

**MANUAL DEL Aspirante á Procurador**

**DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY**

NOTARIO DE SANTA MARÍA  
Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á **TRES PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 18.

**Catástrofe en una mina**  
Sevilla.—Desde Badolatosa, pueblo de esta provincia, nos dan cuenta de una espantosa catástrofe, que viene a aumentar la triste serie de accidentes ocurridos este verano en diferentes zonas mineras.

He aquí las noticias que acabamos de recibir:  
En la mina que lleva por nombre La Melita y que se halla enclavada en jurisdicción de aquel término municipal, se ha producido un gran desprendimiento de tierras en ocasión de encontrarse trabajando allí gran número de obreros.

Tres de ellos quedaron muertos instantáneamente.

Hay, además, catorce mineros heridos. Diez de éstos se hallan en estado gravísimo.

Aunque se cree que no hay mas víctimas que las ya referidas, continúan los trabajos de exploración.

Se ignora hasta la fecha las causas que hayan podido ocasionar la catástrofe.

**La revista naval**  
Portsmouth.—Fondeados en la inmensa bahía de Spithead hay setenta y dos buques de guerra, sin contar cincuenta avisos, bricks, torpederos y cañoneros, mandados por nueve almirantes.

Serán revistados por el rey, a quien acompañarán seis almirantes mas.

Se hallan enclavados frente a la flota de guerra mas de doscientos vapores llenos de pasajeros. Mas de treinta de estos barcos son grandes trasatlánticos.

No cabe dar idea de la animación que reina en esta ciudad, sobrepuja a cuanto pudiera imaginarse. El número de forasteros que ha llegado es incalculable. Dírase que ha venido gente de todas las poblaciones de Inglaterra; tal es la muchedumbre que circula por todas partes y que se embarca para asistir a la revista.

**Crimen misterioso**  
Sevilla.—En un paraje llamado Gilenilla, situado en término de Osuna, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que presentaba una herida de arma de fuego.

Trátase de un crimen, cuyo móvil y cuyo autor permanecen en el misterio.

El juzgado instruye diligencias. La guardia civil busca al autor del crimen.

## El viaje de S. M.

**Comentarios sobre el recibimiento.**—Los liberales satisfechos y los carlistas cabizbajos.—Las iluminaciones.

Pamplona.—En los círculos se sigue hablando de la llegada del rey.

Los liberales, en medio de la satisfacción que les ha producido el recibimiento dispensado a D. Alfonso, lamentan que el alcalde no haya entrado en la capital en el coche real.

También se lamenta de que hiciese la entrega de las llaves el general Santiago y no el alcalde.

Estos disgustos están mitigados por la satisfacción que produce el ver que los carlistas están cabizbajos ante el triunfo que han obtenido los liberales.

El Círculo Carlista, en donde se halla la redacción de «El Pensamiento Navarro», cubrió con cortinas el título del mencionado periódico.

Todas las casas de la plaza del Castillo están iluminadas.

En una de ellas se quemó un farol de papel. Las llamas se corrieron a las colgaduras que adornaban los balcones, y un trozo de lienzo que cayó incendiado a los balcones del primer piso de la misma casa, quemó también las colgaduras que éstos lucían.

El fuego produjo la alarma consiguiente. Varios paisanos y militares que subieron a

la casa en que el suceso ocurría, apagaron las llamas, rasgando las colgaduras.

El público lo aplaudió. Algunas iluminaciones son precisas.

Lo que dice Weyler.—Programa confirmado.—El derribo de las murallas.

El general Weyler acaba de salir de la Diputación provincial, en donde ha comido con el rey.

A la salida nos ha manifestado que D. Alfonso está satisfecho del recibimiento que le ha hecho el pueblo pamplonés.

Añadió que él considera ese recibimiento como una manifestación anticarlista.

El ministro de la Guerra ha confirmado el programa de mañana que he anunciado.

Además del concurso de tiro, las tropas harán evoluciones.

El lunes se verificará una excursión a San Miguel.

La comitiva saldrá a las nueve de la mañana.

El general Weyler, no ha despachado con el rey.

Ha anunciado que pronto resolverá asuntos de importancia.

La opinión confía en que la visita del rey será de beneficiosos resultados para Pamplona, solucionándose en primer término la cuestión del derribo de las murallas, que afectan de modo principalísimo a los intereses de esta localidad.

Si la cuestión se resuelve como la justicia demanda, Pamplona ganará mucho material é higiénicamente, y se habrán satisfecho las aspiraciones justísimas de los pamploneses.

## Meeting republicano

Castro del Río.—A las seis de la tarde han llegado los señores Palma y Espajo para inaugurar el Centro republicano.

Fueron esperados por muchos correligionarios.

Seguidos de varias bandas de música se dirigieron al Centro, donde fueron saludados por sus amigos.

Ha comenzado el «meeting».

El teatro presenta un aspecto hermoso. Usó de la palabra el Sr. Viñas.

## Asamblea republicana

Almería.—Acaba de regresar de Alhama la Junta republicana.

En Septiembre se celebrará la Asamblea provincial, a la cual asistirán el Sr. Salmerón y representantes de Granada, Jaén y Málaga.

## Las religiosas en Bretaña

París.—La noche última llegaron a Lesneven dos hermanas religiosas por encargo de la superiora general de la orden, con la misión de invitar a las hermanas de Fulgoet, Plondaniel y Saint-Meen a volver a la casa matriz de aquella, que no ha sido todavía cerrada.

## Agitación religiosa

El subprefecto de Lesneven y el general Larnac celebraron ayer una larga conferencia, ocupándose en el estado de agitación en varias localidades del departamento, con motivo del cierre de las escuelas congregacionistas.

A consecuencia de dicha entrevista, el general Larnac dispuso la salida inmediata de 300 soldados para Plondaniel, 160 para Fulgoet y 150 para Saint-Meen, con objeto de garantizar en dichas localidades el orden y el cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

## Decisión del gobierno

Varios destacamentos del ejército han salido la noche pasada para Audierne y Pont-Croix, de donde serán expulsadas hoy las hermanas dedicadas a la enseñanza religiosa.

## Sigue la expulsión

La escuela congregacionista de Audierne fué cerrada esta mañana y expulsadas las religiosas que había en ella.

Fuerzas del ejército protegieron la operación.

Mientras los cerrajeros abrían las puertas para que penetrarse la policía, dentro del establecimiento entonaban un cántico religioso las hermanas y otras personas que las acompañaban.

Verificada la expulsión, se procedió a sellar las puertas, mientras un público numerosísimo se manifestaba en contra.

No ocurrió ningún incidente grave.

## Ultimas cotizaciones

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	96'00
Salinera Española . . . . .	167'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
"    5 por 100 . . . . .	102'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Islañas . . . . .	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	44'75
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	16'50

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 18 de Agosto.

Interior . . . . .	72'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'70
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	463'00
Tabacos sin cupon . . . . .	393'00
Francos . . . . .	36'90

Barcelona 18 de Agosto.

Interior próximo . . . . .	72'27
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'90
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	63'00
Nortes . . . . .	52'05
Orensas . . . . .	28'75
Alicantes . . . . .	80'80
Cambio París . . . . .	80'82

## Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Hoy martes gran concierto ejecutado por distinguidos profesores bajo la dirección del eminente violinista Sr. Ross:

- Programa
- 1.º Gavota, Grech.
  - 2.º Campanone, Mazza.
  - 3.º Lucia, (fantasía), Donizetti.
  - 4.º Le Petit due, Lecog.
  - 5.º Los Puritanos, Billini.
  - 6.º Tres joli, Waldenfeld.

## ASTURIANA SIDRA CHAMPAGNE

UNICO DEPOSITO

Colmado «La Providencia»  
OAJA . . . . . 16 pesetas  
Botella . . . . . 1'50

Tinteros modernistas de metal.—Precios baratísimos.  
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45

**Juicio Crítico** de la Dinastía de la Casa de Austria y sus sucesores en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 12 páginas en 4.º a Ptas. 0'60.  
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.—Palma.

## OBRA NUEVA

**ELS DOS ESPERITS**  
Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell. Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

## LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

**INSTITUTO DE LAS BALEARES**  
Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler.—Conquistador, 41 al 45.

Gran variedad de pías en forma y clases. Especialidad: PIPA BOER.  
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

